



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En SANTIAGO, a 13 de ENERO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 3 de ENERO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CSDU ESCULTORA REBECA MATTE MONTE informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 3 de MARZO del año 2023
- Horario : inicio 19:30 término 20:30
- Lugar y dirección : REBECA MATTE 2517

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|-----------------------------|-----|---|
| 1 | <u>Isabel Rodríguez</u> | |  |
| 2 | <u>Rebeca Urrutia Rossi</u> | |  |
| 3 | <u>Noelle Albugly</u> | |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl